



## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA – CAFTA Aplicación de Contingente Arancelario para el año 2014 (TM)

Producto	Inciso Arancelario	Cantidad (TM )	% DAI dentro de Contingente	% DAI Programa de Desgravación
Carne de bovino	0201.20.00	145	0	8.6
	0201.30.00			
	0202.20.00			
	0202.30.00			
Maíz Amarillo	1005.90.20	507,500	0	11.4
Maíz Blanco	1005.90.30	41,300	0	20

Las mercancías descritas están sujetas a **Contingente**, la importación al amparo de éste requiere la presentación de la Licencia de Importación autorizada por el Ministerio de Economía y para su

aplicación, deberán declarar que son originarias de Estados Unidos de América y anexar el certificado de origen respectivo, de conformidad a lo establecido en el apartado de las Reglas de Origen del Tratado, caso contrario pagará los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), vigentes establecidos en el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).